

Puget Sound Energy – Flex Smart, recompensas Flex, Flex EV – Términos y condiciones para clientes residenciales y pequeños negocios

Gracias por su interés en participar en el programa Flex Smart, Flex EV y de recompensas Flex de Puget Sound Energy (individualmente "Flex Smart", "Flex EV" y colectivamente, el "Programa"). El Programa es ofrecido por Puget Sound Energy ("PSE") y sus subcontratistas, AutoGrid, Inc. y Energy 350, Inc. (colectivamente, "Contratistas"). Estos Términos de uso (estos "Términos") son un acuerdo legal entre el cliente participante ("Usted" o "Participante"), PSE y sus Contratistas, que administran su participación en el Programa.

AL COMPLETAR SU INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA O PARTICIPAR DE OTRO MODO EN EL PROGRAMA, USTED ACEPTA ESTAR OBLIGADO POR ESTOS TÉRMINOS. SI USTED NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS, NO PODRÁ PARTICIPAR EN EL PROGRAMA.

Usted certifica que toda la información proporcionada para la inscripción en el Programa es precisa y completa.

1. Elegibilidad para el programa:

Este programa está disponible solo para ciertos clientes de PSE. Para inscribirse en el Programa, Usted acepta proporcionar a PSE información para verificar su elegibilidad para el programa. La "Elegibilidad" se define como un cliente de PSE que calienta y enfría su hogar, carga su vehículo eléctrico y/o calienta su agua con electricidad de PSE como fuente principal de combustible. PSE se reserva el derecho de actualizar o cambiar los requisitos de Elegibilidad a su entera discreción. Usted acepta que la información que proporcione a PSE en relación con el Programa ("Datos del usuario") será verdadera, precisa, actual y completa. Los requisitos de Elegibilidad se enumeran en la página de inscripción del fabricante y están disponibles a pedido de AutoGrid y Energy 350. Usted entiende que el Programa está disponible hasta su finalización y que los montos de los incentivos (como se detalla a continuación) están sujetos a cambios sin previo aviso.

Debe cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad para participar en el Programa:

- Debe ser titular de una cuenta de electricidad de PSE con una tarifa residencial o de pequeño negocio durante la duración del Programa.
- Debe tener al menos dieciocho (18) años de edad.
- Su cuenta de servicios públicos debe ser medida por la tecnología de PSE de Advanced Metered Infrastructure o AMI (un "Medidor Inteligente"), que proporciona datos en intervalos de 15 minutos. Si su medidor de electricidad ha sido reemplazado por un medidor digital, es probable que sea un Medidor Inteligente.
- Si participa en otro programa de respuesta a la demanda ("DR") de un tercero, o en cualquier otro programa similar de PSE, PSE le informará y le pedirá que se retire del otro programa o retire su inscripción del Programa.
- Si tiene un generador de respaldo instalado permanentemente que usa diésel, gas natural, gasolina o propano, debe informar por escrito a AutoGrid la marca y modelo.
- PSE le pedirá que comparta los datos de su medidor y, en algunos casos, datos del vehículo eléctrico con AutoGrid, los cuales se utilizarán según lo detallado en la política

de privacidad de AutoGrid disponible aquí: <https://www.auto-grid.com/privacy-policy/> y la política de privacidad de PSE disponible aquí: <https://www.pse.com/es/pages/privacy>. En este caso, PSE le proporcionará un proceso en línea para otorgar esa aprobación.

- Debe cumplir con los Términos durante la duración del Programa.
- A menos que esté autorizado como elegible, los clientes que usan gas natural u otra forma no eléctrica de calefacción principal en el hogar no son elegibles para participar en el programa Flex Smart.
- Los clientes que participan en las tarifas variables por horario: los reembolsos por horas pico de PSE no son elegibles.

PSE hará una determinación final de su elegibilidad para participar en el Programa a su entera discreción. PSE se reserva el derecho de actualizar o cambiar los requisitos de Elegibilidad a su entera discreción.

2. Métodos de participación

Usted puede usar su dispositivo inteligente existente ("Dispositivo"), que está conectado a su WiFi doméstico, comprar uno en cualquier mercado, instalarlo y conectarlo a su WiFi doméstico, o participar sin el uso de un Dispositivo como se describe a continuación. Los siguientes tipos de Dispositivo son compatibles actualmente con este Programa:

- Termostatos inteligentes
- Termostatos conectados a voltaje de línea
- Cargadores de vehículos eléctricos
- Vehículos eléctricos
- Calentadores de agua de resistencia eléctrica o bomba de calor

Visite pse.com/es/rebates/PSE-flex para ver la lista más actualizada de marcas que son compatibles actualmente.

Si está participando en el Programa sin algún dispositivo, AutoGrid se pondrá en contacto con usted para reducir manualmente su consumo de electricidad participando en el programa conocido como reembolsos Flex, un programa de respuesta a la demanda según sus hábitos ("BDR").

3. El programa.

3.1. Duración del programa. El Programa está disponible a discreción de PSE, y su participación continuará sin previo aviso hasta que usted termine su participación, como se indica aquí, o su participación sea terminada de acuerdo con la sección 14 a continuación. Si PSE termina el Programa, su participación será terminada sin previo aviso.

3.2. Cambios. PSE se reserva el derecho, a su entera discreción, de modificar o discontinuar el Programa en cualquier momento.

3.3. Dispositivos. Al participar en el Programa, usted otorga a PSE el derecho de acceder y controlar de forma remota uno o más termostatos, vehículos eléctricos, cargadores de vehículos eléctricos o calentadores de agua elegibles (si es el caso) en la dirección que ha

inscrito en el Programa (cada uno, su "Dispositivo"). Cuando Usted autoriza un Dispositivo, puede presentarse con términos adicionales del fabricante del Dispositivo (el "Fabricante"). Estos Términos son adicionales y no reemplazan esos términos. Al autorizar un Dispositivo, Usted entiende y acepta que está permitiendo a PSE controlar ese Dispositivo en relación con el Programa. Además, Usted autoriza a PSE y a sus Contratistas a obtener y compartir información sobre los Dispositivos utilizados para participar en el Programa con los Fabricantes para facilitar su participación y validar su cumplimiento con los requisitos del Programa. La lista de tipos de Dispositivos elegibles se detalla en las secciones 3.7, 3.9 y 3.10 a continuación.

3.4. Control. Como parte de este Programa, PSE establecerá eventos para realizar cambios en su Dispositivo participante sin intervención manual de su parte. En cualquier momento que Usted desee, puede anular este cambio simplemente cambiando su Dispositivo a una temperatura diferente o usando los otros métodos disponibles por el Fabricante del Dispositivo. Anular los cambios realizados en su Dispositivo no resultará en su descalificación para recibir los Incentivos ofrecidos a los participantes del Programa como se describe a continuación. Anular continuamente su Dispositivo, o la falta constante de participación en los eventos establecidos, puede resultar en la terminación de su inscripción en el Programa, como se detalla más adelante en la sección 14.

3.5. Comunicaciones. Como parte de este Programa, usted puede recibir notificaciones importantes que incluyen, pero no se limitan a, temas como cambios en el Programa, su estado de inscripción en el Programa, pagos de Incentivos y notificaciones de eventos por correo electrónico o mensajes de texto (en conjunto, "Comunicaciones"). Estas no son Comunicaciones de marketing y solo sirven para proporcionar información importante específica para el Programa. Usted puede optar por no recibir estas Comunicaciones en cualquier momento al recibirlas. Optar por no recibir las Comunicaciones del Programa puede impedirle recibir notificaciones sobre cambios en el Programa, su estado de inscripción en el Programa y pagos de incentivos. En el caso de que Usted opte por no recibir Comunicaciones, está aceptando no recibir dicha información, incluyendo actualizaciones del Programa, el estado de su inscripción, información de incentivos y notificaciones de eventos, y no responsabilizará a PSE por proporcionar actualizaciones con respecto al Programa, el estado de su inscripción, actualizaciones de pagos de Incentivos o notificaciones de eventos. Para el programa de recompensas Flex específicamente, donde debe tomar medidas manuales cuando se programa un evento, recibir Comunicaciones, incluidas notificaciones de eventos, es obligatorio y optar por no recibir todas las notificaciones de eventos llevará a dar de baja su participación en el Programa de recompensas Flex.

3.6. Comunicación con su dispositivo. Cuando haya un potencial de estrés en la red eléctrica de PSE, AutoGrid se comunicará con su Dispositivo para reducir temporalmente su uso de electricidad (en adelante referido como "Evento" o "Eventos Flex"). Después del Evento, AutoGrid devolverá su Dispositivo a su configuración normal. Los detalles exactos, incluyendo las recompensas y nuestro calendario de notificaciones, dependen de su Dispositivo, que se detalla a continuación.

3.6.1. Reducción manual de su uso de electricidad. Si usted es un participante del programa de recompensas Flex y no está utilizando ningún Dispositivo inteligente, AutoGrid se pondrá en contacto con usted por correo electrónico y/o SMS para reducir manualmente su consumo de electricidad. Puede ver ejemplos de formas de reducir manualmente su uso de electricidad aquí: www.pse.com/es/rebates/PSE-flex/flex-tips.

Los detalles exactos, incluidas las Recompensas y nuestro calendario de notificaciones, se detallan en el sitio web del Programa, ubicado en www.pse.com/es/rebates/PSE-flex.

3.7. Flex Smart – dispositivos.

3.7.1. Uso de termostatos inteligentes para unirse a este Programa – Se puede encontrar una lista de termostatos inteligentes elegibles que califican como Dispositivo en la página web del programa en PSE.com/es.

3.7.2. Incentivo – Al inscribirse exitosamente en el programa con un Dispositivo elegible, Usted recibirá un solo incentivo de inscripción ("Recompensa de Inscripción"). El valor actual de la Recompensa de Inscripción para termostatos inteligentes es de cincuenta dólares (\$50) por Dispositivo, y veinte dólares (\$20) por termostato conectado a voltaje de línea. Por favor, permita de 4 a 6 semanas para procesar su Recompensa de Inscripción. Si Usted permanece inscrito en el programa, será elegible para recibir un Incentivo adicional (según se define a continuación) anualmente, y el valor actual de dicho Incentivo adicional es de veinte dólares (\$20) por temporada de inscripción para termostatos inteligentes, y diez dólares (\$10) por termostato conectado a voltaje de línea por temporada de inscripción. La cantidad y frecuencia de cualquier Incentivo bajo el Programa puede estar sujeta a cambios previo aviso. Consulte las secciones 5, 6 y 7 a continuación para más detalles. Si el cliente ha optado por no recibir comunicaciones de PSE, es posible que no reciba notificaciones relacionadas con las actualizaciones y los cambios del Programa.

3.7.3. Parámetros del programa – Se accederá a su Dispositivo remotamente no más de 15 veces entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo, y 15 veces entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre, solo en días no festivos, de lunes a domingo, entre las 6 AM y las 10 PM. La duración de cada Evento es de 4 horas o menos. Su configuración de temperatura puede ser ajustada entre 2 a 4 grados Fahrenheit fuera de la configuración normal, a menos que Usted haya seleccionado diferentes parámetros del Dispositivo o lo haya especificado de otra manera, y volverá a la normalidad después de cada Evento.

3.7.4. Notificaciones – Usted será notificado entre 10 minutos y 60 minutos antes del inicio de cada Evento, excepto en casos de emergencia de la red según lo declare PSE. En algunas circunstancias, se le puede notificar de un Evento hasta con 24 horas de anticipación. La notificación será a través de la aplicación de teléfono inteligente del Dispositivo y/o a través de la pantalla del Dispositivo.

3.7.5. Opción de no participar – Usted tiene la opción de no participar en uno o en todos los Eventos.

3.8. Recompensas Flex

3.8.1. Participación sin dispositivos – Los participantes reciben notificaciones cuando los Eventos están programados y ajustan sus hábitos para ganar incentivos.

3.8.2. Notificaciones – Recibir notificaciones para los Eventos es obligatorio y optar por no recibir todas las notificaciones de los Eventos llevará a dar de baja su participación en el programa. Si Usted solicita optar por no recibir los correos electrónicos, el Programa puede optar por enviarle notificaciones por mensaje de texto, o si Usted opta por no recibir los mensajes de texto, el Programa puede enviarle notificaciones por correo electrónico. PSE puede enviar correos electrónicos en lugar de notificaciones por mensaje de texto cuando sea necesario. La frecuencia y el horario de las notificaciones varían según el tipo de Evento y la temporada. Los participantes recibirán al menos una notificación con 24 horas de anticipación a un Evento, a menos que PSE declare una emergencia en la red.

3.8.3. Incentivo – Al inscribirse exitosamente en el programa, Usted recibirá una sola Recompensa de Inscripción, que actualmente es de veinticinco dólares (\$25). Permita de 4 a 6 semanas para procesar su Recompensa de Inscripción. También ganará \$1 por kWh reducido durante un Evento. Sus ganancias se irán sumando y la frecuencia del pago será como mínimo cada temporada. La reducción de energía para un Evento se basa en un cálculo estándar de la industria y puede ser actualizado o cambiado por PSE en cualquier momento sin previo aviso. Usted será elegible para un incentivo anual adicional, y el valor actual es de quince dólares (\$15) por hogar. Su inscripción debe estar activa durante el mes de pago.

3.8.4. Parámetros del programa – Usted será notificado no más de 15 veces entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo, y no más de 15 veces entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre, solo en días no festivos, de lunes a domingo, entre las 6 AM y las 10 PM. La duración de cada evento es de 4 horas o menos.

3.9. Flex EV – dispositivos

3.9.1. Uso de un vehículo eléctrico inscrito en la aplicación Optiwatt o cargador de vehículo eléctrico para unirse a este programa – Se puede encontrar una lista de vehículos eléctricos y cargadores de vehículos eléctricos elegibles como Dispositivo en la página web del Programa: <http://www.pse.com/es/rebates/PSE-flex/flex-ev>.

3.9.2. Incentivo – Al inscribirse exitosamente en el programa, Usted recibirá una sola Recompensa de Inscripción, que actualmente es de cincuenta dólares (\$50). Permita de 4 a 6 semanas para procesar su Recompensa de Inscripción. También ganará \$0.50 por kWh reducido durante un Evento. Sus ganancias se irán sumando y la frecuencia del pago será como mínimo cada temporada. La reducción de energía para un Evento se basa en un cálculo estándar de la industria y puede ser actualizado o cambiado por PSE en cualquier momento sin previo aviso.

3.9.3. Parámetros del programa – Se accederá a su Dispositivo de forma remota no más de 15 veces entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo, y 15 veces entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre, de lunes a domingo, entre las 6 AM y las 10 PM. La duración de cada Evento es de 4 horas o menos. Además, AutoGrid recopilará información como el estado de carga, el costo de carga, la duración de la carga, el total de energía utilizada, el estado del enchufe (conectado o no conectado) y, específicamente para los vehículos eléctricos, la ubicación durante cada sesión de

carga cada día durante el período. Todos estos datos están sujetos a la política de privacidad de AutoGrid, ubicada aquí: <https://www.auto-grid.com/privacy-policy/>. Usted tiene el derecho de solicitar la eliminación de dichos datos, incluyendo los datos de ubicación de su vehículo eléctrico, si se solicita dentro de los 90 días posteriores a la terminación de su participación en el programa. Si usted no solicita la eliminación de sus datos de EV, AutoGrid eliminará automáticamente los datos de su vehículo eléctrico de sus sistemas dentro de un período aplicable de la expiración del contrato.

3.9.4. Opción de no participar – Usted tiene la opción de no participar en uno o todos los Eventos y puede optar por no participar a través de la aplicación específica de su Dispositivo, deshabilitando la participación en el Evento directamente a través de su equipo, o anulando el evento de su cargador Wallbox desconectándolo durante 30 segundos y volviéndolo a conectar.

3.9.5. Abrir una cuenta – Cuando inscriba un vehículo eléctrico (EV) a través del portal AutoGrid FlexSaver, se creará automáticamente una cuenta para usted en Optiwatt, un subcontratista. Su nombre, dirección de correo electrónico, dirección de servicio y número de cuenta de PSE serán compartidos con Optiwatt para administrar la inscripción de su EV. Optiwatt tal vez le envíe correos electrónicos transaccionales de vez en cuando, y correos electrónicos de marketing, los cuales usted puede optar por no recibir. Puede cancelar su cuenta de Optiwatt dentro de la aplicación Optiwatt o a través de Optiwatt.com, lo cual terminará su participación en el programa Flex EV de PSE.

3.10. Opción de no participar: Usted tiene la opción de no participar en los Eventos. Un participante puede optar por no participar en los eventos a su entera discreción, según lo permita el fabricante del dispositivo. Consulte la sección D sobre los requisitos de rendimiento para recibir el incentivo anual.

4. Incentivos.

En relación con el Programa, PSE puede ofrecer ciertas recompensas, ofertas u otros incentivos (en conjunto, incluyendo la Recompensa de Inscripción, "Incentivos") dependiendo de su inscripción y participación continua en el Programa. PSE se reserva el derecho de determinar los requisitos para calificar para los Incentivos a su entera discreción. Todos los pagos de Incentivos de inscripción se entregarán en una tarjeta de regalo seleccionada por el cliente a través de Tango. El monto, el tiempo y la frecuencia de los pagos dependen del Dispositivo participante, como se detalla en la sección 3 anterior. Por favor, permita de 4 a 6 semanas para procesar su registro y pago. PSE se reserva el derecho de modificar o cambiar la forma de los pagos de Incentivos y/o el método de entrega de los pagos. Tango recibirá su nombre, correo electrónico y número de cuenta de PSE para procesar sus incentivos.

5. Elegibilidad para incentivos.

Si usted suspende o termina su participación en el Programa por cualquier motivo durante el periodo, incluyendo la desconexión de sus Dispositivos, no será elegible para recibir ningún incentivo acumulado o subsiguiente.

PSE se reserva el derecho de realizar cambios en los Incentivos de vez en cuando. En tales casos, se le notificará por correo electrónico a la dirección registrada con PSE y tendrá la opción de terminar su participación.

6. Incentivos adicionales.

6.1. Recomendación – PSE actualmente ofrece diez dólares (\$10) por cada participante que Usted refiera al Programa. Para darle crédito por los participantes que refiera, debe utilizar su enlace único de referidos desde su cuenta FlexSaver.

6.2. Sorteo – Es posible que PSE ofrezca un sorteo mensual llamado Flex and Win! (“Sorteo”) por temporada mientras la promoción esté disponible durante el Programa, a partir de noviembre del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2029, para clientes residenciales activos de PSE. Los ganadores podrían ser seleccionados mensualmente durante los meses de la temporada de verano: del 1 de mayo al 30 de septiembre; y durante los meses de la temporada de invierno: del 1 de noviembre al 31 de marzo (“Periodos Mensuales del Sorteo”). En total, se realizarán 10 sorteos mensuales en un año calendario. En el 2023, el primer sorteo será en agosto del 2023.

6.2.1. Inscripción automática – Cada participante elegible en el Programa será inscrito automáticamente en cada sorteo mensual para ganar una tarjeta de regalo electrónica de \$250, siempre y cuando sea un participante activo del Programa durante todo el período mensual del sorteo. Se seleccionarán dos (2) ganadores cada mes para cada período mensual del sorteo entre todas las inscripciones elegibles. Las probabilidades de ganar están sujetas al número de inscripciones (por ejemplo, si se reciben 1,000 inscripciones antes del fin de mes natural, las probabilidades serán de 1:1,000). Se otorgarán un máximo de dos (2) premios por período mensual.

NO ES NECESARIO REALIZAR UNA COMPRA O UN PAGO. NULO DONDE ESTÉ PROHIBIDO. Los clientes de PSE que no se inscriban formalmente en los programas de Flex Smart o de recompensas Flex también pueden participar en el sorteo mensual enviando una postal o carta escrita a mano a la oficina de AutoGrid con la siguiente información:

- Nombre
- Dirección de la cuenta de PSE
- Dirección de correo electrónico
- Incluya: “Tengo la intención de participar en el sorteo mensual del programa Flex Smart de PSE”.

Envíe por correo a 255 Shoreline Dr #350, Redwood City, CA 94065. El costo de la postal y el envío es responsabilidad del cliente. Solo se acepta una inscripción por correo por participante individual para cada Período Mensual del Sorteo. Solo las inscripciones por correo recibidas durante el Período Mensual del Sorteo calificarán para el sorteo de ese Período Mensual del

Sorteo. Se requiere una inscripción por correo nueva para ser elegible para cada Período Mensual del Sorteo durante todo el Sorteo. El Programa no aceptará envíos masivos por correo, correo comercial, postales o cartas por correo masivo, ni ninguna entrada por correo que llegue tarde o esté incompleta. Si está inscrito automáticamente como participante en el Programa, no puede inscribirse al Sorteo a través de una entrada por correo.

El sorteo está limitado a residentes del estado de Washington. Al participar automáticamente en el Sorteo, ya sea mediante la participación en el Programa o enviando una entrada por correo, el cliente de PSE acepta ser contactado por correo electrónico a la dirección proporcionada.

Los ganadores del sorteo serán seleccionados al azar para cada Período Mensual del Sorteo y se les notificará por correo electrónico. La tarjeta de regalo electrónica de \$250 se procesará y enviará dentro de un mes de recibir la notificación. Si un ganador no confirma la aceptación del premio dentro de los diez (10) días naturales posteriores a la notificación por correo electrónico, ese ganador será descalificado y se seleccionará un ganador alternativo. Si el ganador alternativo no responde dentro de los diez (10) días naturales posteriores a la notificación por correo electrónico, no habrá ningún ganador mensual para ese mes. Los ganadores son responsables de todos los impuestos incurridos en relación con el premio otorgado. PSE se reserva el derecho de modificar, cancelar o finalizar este Sorteo en cualquier momento.

No hay sustituciones ni canjes en efectivo para ningún premio, excepto a discreción del Programa. Los premios no son transferibles y los premios perdidos o extraviados no serán reemplazados. Los premios están sujetos a los términos y condiciones de la tarjeta de regalo electrónica.

Los directores, funcionarios, contratistas y empleados de PSE y los Contratistas y cualquiera de sus respectivas empresas matrices, empresas afiliadas, subsidiarias, agentes, asesores profesionales, agencias de publicidad y promoción y familiares inmediatos de cada uno no son elegibles para ganar ningún premio.

8. Su información.

Usted autoriza a PSE a compartir información sobre su cuenta, incluidos, entre otros, su nombre, dirección, número de cuenta, uso de electricidad, información de su Dispositivo y factura con sus Contratistas aprobados y contratados para implementar y medir el desempeño del Programa. Los Contratistas mantendrán la confidencialidad de los datos del cliente y no se utilizarán para ningún otro propósito que no sea la implementación del Programa. Al enviar datos de usuario y cualquier otro dato, material o información en relación con el Programa, usted otorga una licencia de dicha información a PSE y a sus Contratistas con el fin de proporcionar el Programa. Además, por medio de la presente, Usted autoriza a PSE y a sus Contratistas a acceder a su información mantenida por PSE y/o el Fabricante del Dispositivo únicamente para que PSE y sus Contratistas proporcionen el Programa y confirmen su elegibilidad. Por ejemplo, usted autoriza a PSE y sus Contratistas a obtener y compartir información sobre los Dispositivos utilizados para participar en el Programa con los Fabricantes de los Dispositivos para facilitar su participación en el Programa y validar su cumplimiento de los requisitos del Programa. Usted comprende y acepta que, al autorizar a PSE a controlar su Dispositivo en relación con el Programa, PSE puede recibir acceso a los datos de su

Dispositivo directamente, incluidos los datos obtenidos de sus sensores. Para evitar dudas, sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en estos Términos, PSE se reserva el derecho de acceder a y utilizar sus datos de cliente para brindarle servicios públicos y administrar su sistema eléctrico, independientemente de este Programa.

9. Uso personal no comercial.

El Programa se ofrece para su uso personal y no comercial. Cualquier uso comercial del Programa está expresamente prohibido a menos que PSE autorice lo contrario. En el caso de que PSE autorice el uso comercial del Programa, se aplicarán los Términos completos del Programa.

10. Costos.

PSE no es responsable de los costos asociados con el suministro de los sistemas necesarios para que usted participe en el Programa, como Dispositivos o acceso a internet. Usted es responsable de todos los impuestos incurridos con la emisión de cualquier Incentivo bajo el Programa.

11. Sin garantía; aviso legal.

SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ES BAJO SU ENTERA DISCRECIÓN Y RIESGO. EL PROGRAMA SE OFRECE "TAL CUAL" Y "SEGÚN SU DISPONIBILIDAD" SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO. PSE RENUNCIA EXPRESAMENTE A TODAS LAS GARANTÍAS DE CUALQUIER TIPO RELACIONADAS CON EL PROGRAMA, YA SEA EXPRESAS, IMPLÍCITAS O LEGALES (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA PARA LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, TÍTULO, NO INFRACCIÓN O NO APROPIACIÓN INDEBIDA O DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO) Y CUALQUIER GARANTÍA O CONDICIÓN QUE SURJA DE CUALQUIER OTRO REQUISITO LEGAL. PSE NO OFRECE GARANTÍAS DE QUE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA SERÁ ININTERRUMPIDA O LIBRE DE ERRORES. PSE NO GARANTIZA UN SUMINISTRO ININTERRUMPIDO DE ENERGÍA.

12. Indemnización.

En la medida máxima permitida por la ley aplicable, usted acepta indemnizar y eximir a PSE, sus funcionarios, directores, empleados y agentes (cada uno, una "Parte Indemnizada") manteniéndolos indemnes ante cualquier reclamación, responsabilidad, daño, pérdida, y gastos, incluidos, entre otros, honorarios y costos razonables de abogados, que surjan de o estén relacionados de alguna manera con su participación en el Programa. No tiene ninguna obligación de indemnizar a una Parte Indemnizada en la medida de la negligencia exclusiva o mala conducta intencional de dicha Parte Indemnizada.

13. Limitación de responsabilidad.

13.1. Limitación de responsabilidad. USTED ACEPTA QUE, EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PSE, SUS CONTRATISTAS O LOS FABRICANTES DEL DISPOSITIVO SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED POR NINGÚN DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL O CONSECUENTE, QUE SURJA DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA, INCLUSO SI PSE HA SIDO INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS. SI NO ESTÁ SATISFECHO CON EL PROGRAMA O CON ALGUNO DE ESTOS TÉRMINOS, O SIENDE QUE PSE HA INCUMPLIDO ESTOS TÉRMINOS, SU ÚNICO Y EXCLUSIVO RECURSO ES DEJAR DE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA.

13.2. Exclusiones. NADA EN ESTOS TÉRMINOS Y EN PARTICULAR DENTRO DE ESTA CLÁUSULA DE “LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD” INTENTARÁ EXCLUIR LA RESPONSABILIDAD QUE NO PUEDE EXCLUIRSE BAJO LA LEY APLICABLE, INCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD POR FRAUDE DE UNA DE LAS PARTES, DAÑO INTENCIONAL A LA PERSONA O PROPIEDAD DE OTRA O VIOLACIÓN DE LA LEY, YA SEA VOLUNTARIO O NEGLIGENTE.

14. Terminación.

14.1. Terminación por parte de PSE. PSE puede terminar el Programa, o su participación en el Programa, en cualquier momento, con o sin causa, notificándole por escrito de dicha terminación a través del correo electrónico que tenga registrado para este Programa.

14.2. Terminación por parte suya. Usted puede terminar su participación en el Programa en cualquier momento y por cualquier motivo al dar de baja su inscripción en el Programa a través del proceso de terminación de inscripción de su Dispositivo, enviando un correo electrónico a Flex@pse.com o llamando a AutoGrid al 888-292-0502. Para terminar la participación de su calentador de agua en el Programa, comuníquese con Energy 350 al 833-203-1947.

14.3. Derechos en caso de terminación. Tras la terminación, todos los derechos que le otorgan estos Términos cesarán inmediatamente.

14.4. Supervivencia. Cualquier suspensión, terminación o cancelación del Programa no afectará sus obligaciones bajo estos Términos, que están destinadas a sobrevivir a dicha suspensión, terminación o cancelación.

15. Generalidades.

15.1. Ley aplicable y resolución de controversias. Estos Términos se administran por las leyes del estado de Washington, sin dar efecto a ningún conflicto de leyes o principios que puedan requerir la aplicación de la ley de otra jurisdicción.

15.2. Consentimiento y capacidad. Usted declara que es mayor de 18 años y tiene la capacidad legal necesaria para ejecutar este acuerdo y que es un representante autorizado con autoridad para vincular legalmente al titular de la cuenta designado a continuación. Usted declara que ha recibido los consentimientos y aprobaciones necesarios de los propietarios u

ocupantes de cualquier local que participe en el programa. Usted es el único responsable de no recibir los consentimientos y aprobaciones necesarios para la instalación de equipos calificados, incluidos Dispositivos, dentro de su residencia o propiedad calificada y la participación en el Programa. Su participación es completamente voluntaria y puede decidir retirarse en cualquier momento del Programa.

15.3. Acuerdo completo. Estos Términos constituyen el acuerdo completo y exclusivo entre PSE, el contratista y Usted con respecto al Programa, y reemplazan cualquier acuerdo anterior con respecto al mismo. Este no es un contrato de servicio público. El servicio público que PSE le brinda a usted permanece sujeto a todos los Términos, condiciones, tarifas, regulaciones, códigos municipales y políticas de PSE.

15.4. Prohibición de cesión. No cederá estos Términos ni cederá ningún derecho ni delegará ninguna obligación en virtud del presente, en su totalidad o en parte, ya sea voluntariamente o por ministerio de la ley, sin el consentimiento previo por escrito de PSE. Cualquier cesión o delegación que realice sin el consentimiento previo por escrito adecuado de PSE será nula y sin efecto.

15.5. Divisibilidad y renuncia. En caso de que alguna disposición de estos Términos se considere inválida o inaplicable, las disposiciones restantes permanecerán en pleno vigor y efecto. El hecho de que PSE no haga cumplir cualquier derecho o disposición de estos Términos no se considerará una renuncia a dicho derecho o disposición.

15.6. Preguntas. Si tiene preguntas sobre estos Términos o sobre el Programa, comuníquese con el equipo del Programa en Flex@pse.com. Nos comunicaremos con Usted con respecto a este Programa a la dirección de correo electrónico proporcionada en el formulario de inscripción.

15.7. Comunicaciones. Al participar en este Programa, usted acepta recibir Comunicaciones sobre el Programa de PSE o sus Contratistas a la dirección de correo electrónico y al número de teléfono proporcionados para este Programa. Estas comunicaciones podrán ser enviadas por PSE o sus Contratistas. Usted comprende que puede optar por no recibir estas comunicaciones en cualquier momento.

15.8. Consentimiento. Usted acepta permitir que AutoGrid se coordine con Usted y, según corresponda, con los fabricantes de su(s) Dispositivo(s), para acceder a información de identificación personal para controlar de forma remota su(s) Dispositivo(s) desde la fecha en que se une al Programa hasta que finalice el Programa o PSE termine su inscripción. Usted acepta mantener su(s) Dispositivo(s) operativo(s) y conectado(s) a la red inalámbrica de su residencia durante el período a su exclusivo costo y cargo.

ChargePoint es una marca comercial de ChargePoint Inc.

Wallbox es una marca comercial de Wallbox USA Inc.

EvoCharge es una marca registrada de EvoCharge Inc.

Juicebox es una marca registrada de Enel X Way USA LLC.

Google Nest es una marca comercial de Google LLC

Neviweb® es una marca registrada de Sinopé Technologies Inc

ecobee es una marca registrada de ecobee Inc. Ltd

MYSA es una marca registrada de Empowered Homes Inc.

Los logotipos de Copeland y Sensi son marcas de servicio y marcas comerciales de Copeland LP y Copeland Comfort Control LP.

©`2023` Resideo Technologies, Inc. Este producto es fabricado por Resideo y sus afiliados.

La marca comercial Honeywell Home se utiliza bajo licencia de Honeywell International, Inc.